


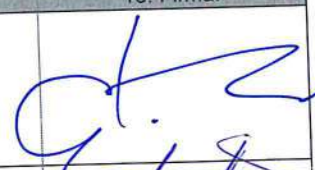

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Memoria de Reunión.	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión;Fecha: F-01-05-R3;070122	
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página 1 de 2	
D. Fecha de elaboración: 24 de agosto 2022		E. Periodo al que aplica: Mayo- agosto 2022	
1. Lugar: Sala de Juntas de Planeación		2. Hora: 09:00	
3. Reunión de personas del:		Comisión de Planeación Académica	
4. Motivo:		Análisis de proceso de selección de docente de Criminalística	


5.#	6. Orden del Día:
1	Pase de lista
2	Revisión del proceso de selección docente del Programa Educativo de Criminalística y la resolución de la Comisión Dictaminadora de acuerdo al perfil del abogado seleccionado Dr. Luis David Martínez Campos
3	Acuerdos de la reunión.

Seguimiento de acuerdos.			
7. Acuerdo anterior:	8. Descripción:	9. Avance del acuerdo:	10. Responsable y observaciones:

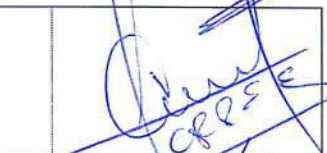



5.#	11. Comentarios de la reunión:
1	<p>En atención de la solicitud de la Coordinación del PE de Criminalista de fecha 22 de agosto, mediante memorándum CRIM/109/2022, en donde se manifiesta que no acepta la resolución de la Comisión Dictaminadora de acuerdo al perfil del abogado seleccionado Dr. Luis David Martínez Campos, por Instrucción del Rector, se turnó a la Comisión de Planeación Académica, en donde se revisó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de la Coordinación de Criminalística del perfil profesional requerido. 2. Convocatoria de personal publicada. 3. Lista de aspirantes. 4. Relación del personal que cubrió los requisitos. 5. Proceso de selección. 6. Dictamen.

Nuevos acuerdos.			
12. Acuerdo:	13. Descripción:	14. Responsable del acuerdo:	15. Fecha de cumplimiento:
CP-2408-1	La Comisión de Planeación ratifica la decisión de la Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Institución, la cual tiene el carácter de INAPELABLE lo que deberá comunicarse a la Coordinadora del PE para su cumplimiento.	Comisión de Planeación Académica	24-08-2022
CP-2408-2	Comunicar a la Coordinadora del PE de Criminalística que la decisión de la Comisión Dictaminadora es INAPELABLE.	Secretario Académico	24-08-2022

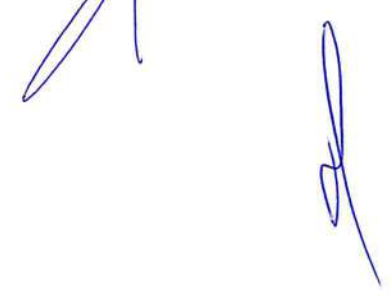
Participantes:		
16. Nombre:	17. Puesto:	18. Firma:
Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Secretario Académico	
L.C José Humberto Ángeles Hernández	Director de Administración y Finanzas	


Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Memoria de Reunión.	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión; Fecha: F-01-05-R3;070122	
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página 2 de 2	
D. Fecha de elaboración:	24 de agosto 2022	E. Periodo al que aplica:	Mayo- agosto 2022

1. Lugar:	Sala de Juntas de Planeación	2. Hora:	09:00
3. Reunión de personas del:	Comisión de Planeación		
4. Motivo:	Análisis de proceso de selección de docente de Criminalística		

Mtro. Carlos A. Torres Estrada	Director de Planeación y Evaluación	
Psic. Gilda de León Mayoral	Jefa de Departamento de Tutorías	
Lic. Mercedes Feria Campero	Jefa de Departamento de Recursos Humanos	
Mtra. Ma. Elena Hernández Briones	Jefa de Departamento de Desarrollo Académico (invitada)	

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las¹⁹ 09:50 horas del día de su fecha: -----




Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
 ULANCINGO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>		Memoria de Reunión.	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión, Fecha: F-01-05-R3;070122	
Datos para los Registros (Evidencia):			
D. Fecha de elaboración:		E. Periodo al que aplica:	
11-08-2022		Mayo- agosto 2022	
C. Página		de	
1		2	
1. Lugar:	Sala de Juntas de Secretaría Académica		2. Hora: 12:00
3. Reunión de personas del:	Comisión de Planeación		
4. Motivo:	Presentación de casos de personal docente y replica de Coordinación de Criminalística		

5.#	6. Orden del Día:
1	Pase de lista .
2	Caso de personal docente del Programa Educativo de Enfermería.
3	Caso de personal docente del Programa Educativo de Criminalística.
4	Réplica de la Coordinadora del PE de Criminalística, en relación a la solicitud de reasignación docente septiembre – diciembre.
5	Asuntos generales

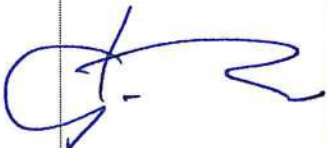




Seguimiento de acuerdos.			
7. Acuerdo anterior:	8. Descripción:	9. Avance del acuerdo:	10. Responsable y observaciones:

5.#	11. Comentarios de la reunión:
1	Se revisó las conclusiones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UTT de fecha 10 de agosto 2022, en relación el docente Mauricio Antonio Guzmán Ramírez.
2	Se revisó la tercera y cuarta sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UTT, en relación al docente José Pablo Ozornio Suárez.
3	Se dió lectura a los memorándums CRIM/100/2022 y CRIM/102/2022 que emitió la Coordinadora de Criminalística en relación a las reasignaciones de la Lic. Naidú Ramos Delgado, Lic. Miriam A. Paredes González y de la Lic. Patricia Sandoval Osornio, solicitadas por la Comisión de Planeación.


Nuevos acuerdos.			
12. Acuerdo:	13. Descripción:	14. Responsable del acuerdo:	15. Fecha de cumplimiento.
CP-1108-1	Derivado de la recomendación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UTT de fecha 10 de agosto 2022, la Comisión de Planeación Académica solicitará la reasignación de las asignaturas que las Responsables de los Programas Educativos de Enfermería y Salud Reproductiva y Partería que ya habían propuesto para el Lic. Mauricio Antonio Guzmán Ramírez, para el cuatrimestre septiembre- diciembre.	Secretaría Académica	11-08-2022
CP-1108-2	Derivado de la recomendación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UTT, de la cuarta sesión 2022, de fecha 15 de marzo, la Comisión de Planeación Académica solicitará la reasignación de las asignaturas que la Coordinación de Criminalística propuso para el Lic. José Pablo Ozornio Suárez, para el cuatrimestre septiembre- diciembre.	Secretaría Académica	11-08-2022
CP-1108-3	Se ratifica el acuerdo CP-0408-1 de fecha 4 de agosto que emitió la Comisión de Planeación Académica, para la reasignación de las	Secretaría Académica	11-08-2022

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
 ULANCINGO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>		Memoria de Reunión.	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión;Fecha: F-01-05-R3;070122	
Datos para los Registros (Evidencia):			
D. Fecha de elaboración:		E. Periodo al que aplica:	
11-08-2022		Mayo- agosto 2022	
1. Lugar:		2. Hora:	
<u>Sala de Juntas de Secretaría Académica</u>		<u>12:00</u>	
3. Reunión de personas del:		<u>Comisión de Planeación</u>	
4. Motivo:		<u>Presentación de casos de personal docente y replica de Coordinación de Criminalística</u>	

	Licenciadas Naidú Ramos Delgado y Miriam A. Paredes González, en virtud de que las evidencias presentadas por la Coordinación de Criminalística no fueron suficientes para evidenciar la competencia de las docentes en las asignaturas de Integradora.		
CP-1108-4	Se ratifica el acuerdo CP-0408-2 de fecha 4 de agosto que emitió la Comisión de Planeación Académica, para la reasignación en el caso de la Lic. Patricia Sandoval Osornio, en virtud de que la Coordinación de Criminalística no presentó evidencia que avale la competencia de la Licenciada, relacionada con la asignatura Valuación Forense.	Secretaría Académica	11-08-2022

Participantes:		
16. Nombre:	17. Puesto.	18. Firma:
Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Secretario Académico	
L.C José Humberto Ángeles Hernández	Director de Administración y Finanzas	
Psic. Gilda de León Mayoral	Jefa de Departamento de Tutorías	
Lic. Mercedes Feria Campero	Jefa de Departamento de Recursos Humanos	
Mtra. Ma. Elena Hernández Briones	Jefa de Departamento de Desarrollo Académico (invitada)	

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las¹⁹ 12:55 horas del día de su fecha. -----


Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>		Memoria de Reunión.	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión;Fecha: F-01-05-R3;070122	
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página 1 de 2	
D. Fecha de elaboración:	04 de agosto 2022	E. Periodo al que aplica:	Mayo- agosto 2022
1. Lugar:	Sala de Juntas de Planeación	2. Hora:	12:00
3. Reunión de personas del:	Comisión de Planeación		
4. Motivo:	Seguimiento a las observaciones de las asignación docente de las materias de Criminalística		

5.#	6. Orden del Día:	
1	Pase de lista .	
2	Seguimiento a las observaciones de la asignación docente de las materias de Criminalística:	
	Asignatura	Docente
	Integradora I	Lic. Miriam Arely Paredes González y Lic. Naidú Ramos Delgado
	Valuación Forense	Lic. Patricia Sandoval Osornio
	Integradora II	Lic. Naidú Ramos Delgado
3	Incidencias del docente Yojanan Mizaet Limón Montiel.	
4	Acuerdos de la sesión	
4	Asuntos Generales	

Seguimiento de acuerdos.			
7. Acuerdo anterior:	8. Descripción:	9. Avance del acuerdo:	10. Responsable y observaciones:

5.#	11. Comentarios de la reunión:
1	La Comisión de Planeación evaluó la designación de las docentes: Lic. Miriam Arely Paredes González y Lic. Naidú Ramos Delgado para las asignaturas de Integradora I de cuarto cuatrimestre e Integradora de décimo cuatrimestre, considerando la justificación presentada por la Coordinación de Criminalística con sus respectivas evidencias, por lo que la Comisión considera que las evidencias presentadas no son suficientes para asegurar la competencia de las docentes en las materias anteriores, ya que un curso de 20 horas no asegura el seguimiento de proyectos integradores del área de Criminalística.
2	No se pudo evaluar si el perfil de la Lic. Patricia Sandoval Osornio es acorde a la asignatura de Valuación Forense, en virtud de que la Coordinación de Criminalística no presentó justificación ni evidencia.
3	Se analizó la recontractación del Lic. Yojanan Mizaet Limón Montiel para el cuatrimestre septiembre-diciembre considerando el concentrado de incidencias laborales presentado por Recursos Humanos de los meses de mayo y junio en actividades presenciales.

Nuevos acuerdos.			
12. Acuerdo:	13. Descripción:	14. Responsable del acuerdo:	15. Fecha de cumplimiento:
CP-0408-1	Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas: Integradora I de 4º cuatrimestre e Integradora de 10º cuatrimestre, se solicita la resignación de las asignaturas a docentes con perfil de criminalista.	Secretario Académico y Coordinadora de Criminalística	05-08-2022
CP-0408-2	Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura de Valuación Forense de 10º cuatrimestre, se solicita la reasignación de la docente con perfil acorde a la valuación de bienes.	Secretario Académico y Coordinadora de Criminalística	05-08-2022
CP-0408-3	Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura de Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la	Secretario Académico y Coordinadora de Criminalística	05-08-2022

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Memoria de Reunión.	
F-22-01-R1,210817		B. Código/Revisión, Fecha: F-01-05-R3;070122	
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página 2 de 2	
D. Fecha de elaboración:	04 de agosto 2022	E. Periodo al que aplica:	Mayo- agosto 2022
1. Lugar:	Sala de Juntas de Planeación	2. Hora:	12:00
3. Reunión de personas del:	Comisión de Planeación		
4. Motivo:	Seguimiento a las observaciones de las asignación docente de las materias de Criminalística		
Criminalística, asignada al Ing. Yojanan Mizaet Limón Montiel, se solicita su reasignación.			

Participantes:		
16. Nombre:	17. Puesto:	18. Firma:
Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Secretario Académico	
L.C José Humberto Ángeles Hernández	Director de Administración y Finanzas	
Mtro. Carlos A. Torres Estrada	Director de Planeación y Evaluación	
Psic. Gilda de León Mayoral	Jefa de Departamento de Tutorías	
Lic. Mercedes Feria Campero	Jefa de Departamento de Recursos Humanos	
Mtra. Ma. Elena Hernández Briones	Jefa de Departamento de Desarrollo Académico (invitada)	

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las¹⁹ 12:45 horas del día de su fecha. -----



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO

F-22-01-R1:210817

B. Código/Revisión: Fecha:

POR ASINGNAR

Datos para los Registros (Evidencia):

C. Página

1

de

1

D. Fecha de elaboración:

23/09/2022

E. Período al que se aplica:

Enero a Diciembre de 2022

Main table with columns for FASE, ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS, RESPONSABLE DE DIRECCIÓN, FECHA DE LEVANTAMIENTO, EDIFICIO, No. de Resguardos, No. de resguardos revisados, % Compl., and a grid for months FEB to JUL with sub-columns for days. Includes summary rows for 'Totales' (Realizadas, Pendientes, Apazadas).



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO

F-22-01-R1;210817

B. Código/Revisión; Fecha:

POR ASINGNAR

Datos para los Registros (Evidencia):

C. Página

1

de

1

D. Fecha de elaboración:

23/09/2022

E. Período al que se aplica:

Enero a Diciembre de 2022

FASE	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	RESPONSABLE DE DIRECCIÓN	FECHA DE LEVANTAMIENTO	EDIFICIO	No. de Resguardos	No. de resguardos revisados	% Cmpl.	SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN																																																																							Totales		
								FEB							MARZO							ABRIL							MAYO							JUNIO							JUL	Realizadas	Pendientes	Aplazadas																																			
								28	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29				30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
CIERRE	INFORME FINAL O DE CONCLUSIÓN	RECURSOS MATERIALES	30-01-jun-jul-2022	Edificio D modular	1	0	0%																																																																										
				Edificio F																																																																													
				Edificio G																																																																													
				Edificio H																																																																													
				Edificio I																																																																													
				Edificio J																																																																													
				CUAUTEPEC UA Santa Úrsula																																																																													
Avance	185	179.35	96.95%																																																																														



Reporte de avances del tercer trimestre 2022 del PTCI

Octubre 11, 2022.

En cumplimiento al Acuerdo en materia de Control Interno del Estado de Hidalgo, expedido por el Ejecutivo del Estado de Hidalgo, en Publicación No. 47, Alcance Uno del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 23 de Noviembre de 2017, que establece que se actualizará y mantendrá en operación su sistema de control interno, tomando como referencia el Modelo Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo (MEMICI) y atendiendo las Disposiciones del Artículo 18, se presenta el Reporte de avances trimestral del PTCI que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

A) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	EVIDENCIA
Cumplir cada paso y requisitos que se enumeran dentro del procedimiento	No se contratará personal si no cuenta con todos los pasos a seguir para su contratación.	01/01/2018- para evaluación de su eliminación	Secretaría Académica	Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Currículum vitae y/o solicitud de empleo de candidatos, Examen conocimiento Examen psicométrico Entrevistas. Procedimiento P-18-01 Reclutamiento, evaluación y Selección del Personal Administrativo.	Las contrataciones de nuevo personal se realizan cumpliendo las etapas y requisitos que indica el procedimiento. Avance al 100% Concluido	Expedientes de personal (Departamento de Recursos Humanos)
Registro de evaluación por unidad	Revisión aleatoria de rúbricas y registros de evaluación. Pláticas con alumnos para prever conductas sin ética que sean objeto de baja Revisar instrumentos de evaluación docente. Pláticas con bajas para prever conductas sin ética que sean objeto de baja Reforzar con docentes los requisitos de contratación Revisar el instrumento de evaluación docente	01/01/2018- 31/12/2022	Secretaría Académica	Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Rúbrica de Revisión Revisión de 2 docentes por semana en forma aleatoria Evaluación docente cuatrimestral Evaluación docente por cuatrimestre Junta de Inicio de Cuatrimestre con Docentes	Los directores y Coordinadores de Programas Educativos realizan el seguimiento Avance del 100% En Proceso	Rúbricas firmadas (Direcciones y coordinaciones de PE)
Contrato de Docentes Reglamento de Estudiantes (Evaluación de	Como sugerencia: Implementación de proceso de verificación en salones de clase. Verificación diaria de jornada	01/01/2018- 31/12/2022	Secretaría Académica	Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Reporte de revisiones de 2 docentes aleatorias por cuatrimestre. Reporte de revisiones de	La recontractación de Personal docente se realiza de manera colegiada, se ha	Actas de la Comisión (Secretario Académico)



Reporte de avances del tercer trimestre 2022 del PTCI

Octubre 11, 2022.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	EVIDENCIA
asignaturas integradoras) Definición de proyectos integradores	de 2 docentes. Mejorar la planeación colegiada de Asignaturas integradas				2 docentes aleatorias por cuatrimestre. Programa de Trabajo multidisciplinario para las asignaturas de integradoras	instalado la Comisión de Planeación Académica Avance al 100% Concluido	
Cumplimiento de programas educativos (sistema de automatización implementado)	Como sugerencia: Servidores Externos con niveles de seguridad. Asignación de usuarios y contraseñas personalizadas por usuario y con niveles de seguridad de acuerdo a las políticas establecidas. Elaborar planeación del sistema Programar auditorías de sistemas Implementación de sistemas ya verificados. Generar un servidor de Desarrollo de Sistemas con una base de datos espejo del servidor principal.	01/01/2018- 31/12/2022	Dirección de Planeación/ Departamento de Soporte Técnico	Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada/ Mtro. Francisco Ramos Lozano	Servidores con niveles altos de seguridad	A través del FAM 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples), se adquirirá el equipamiento para reemplazar los switches y access point obsoletos Avance del 95% En Proceso	Concluyó el proceso de licitación a cargo del INHIFE, se recibió el 95% del equipamiento licitado. El 5% pendiente se encuentra en la aduana.
Asegurar el resguardo y protección de los inmuebles y bienes muebles.	Emplear mayores controles para la contratación de personal de vigilancia Sensibilizar a los resguardatarios de bienes muebles para su cuidado y resguardo en áreas seguras Gestionar la instalación de un sistema de videovigilancia	01/03/2019- 15/12/2022	Dirección de Finanzas/ Departamento de Recursos Materiales	José Humberto Ángeles Hernández/Leticia Martínez Padilla /Marisela Santuario Ortiz	Detallar las bases de la licitación anual para la contratación del servicio de Vigilancia, así como en las consignas generales para su operación. Implementación de sistemas de vigilancia (cámaras de video-alarmas)	El proceso se realiza en apego a la normativa mediante licitación pública con la participación del comité de adquisiciones Avance del 70% (Concluirá al cierre del ejercicio) En Proceso	Actas del comité de adquisiciones (Departamento de Recursos Materiales)



Reporte de avances del tercer trimestre 2022 del PTCI

Octubre 11, 2022.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	EVIDENCIA
Asegurar el debido control y resguardo de los bienes	Implementación de instrucciones de trabajo que permitan dar una estandarización a los procesos.	01/03/2021-01/12/2022	Dirección de Administración y Finanzas/ Departamento de Recursos Materiales	José Humberto Ángeles Hernández /Marisela Santuario Ortiz	Elaboración de 5 IT's Elaboración de los formatos correspondientes	A partir del 28 de febrero, se ha iniciado la actualización del inventario de bienes muebles para el ejercicio 2022. Avance del 96% (Concluirá al cierre del tercer trimestre) En Proceso	Inventario (Departamento de Recursos Materiales)

Acciones realizadas en el marco del Sistema de Control Interno

1. En el Marco del Comité de Ética y Prevención de Conflictos Laborales se han realizado las sesiones para para atender los asuntos que así lo han ameritado.
2. Se atendió la auditoría de matrícula en cumplimiento a la normativa aplicable.
3. Se cumplió con las fracciones de transparencia de transparencia, obteniendo el 100% de cumplimiento en la Cédula de Evaluación (<http://transparencia.utetulancingo.edu.mx/48/pag/informacionHistorica.html>).
4. El Comité de Control Interno ha realizado las sesiones conforme a la normatividad aplicable y se han presentado para aprobación los lineamientos para la adquisición, uso y destino final de la infraestructura tecnológica.
5. Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2022, se recepciónó a la fecha el 95% del equipamiento para sustituir la infraestructura tecnológica obsoleta.
6. En el marco de las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, Capítulo X, se tiene un avance del 96% en la revisión y actualización del inventario de bienes muebles para el ejercicio 2022.



Reporte de avances del tercer trimestre 2022 del PTCI

Octubre 11, 2022.

b) Principales problemáticas identificadas que obstaculizan el cumplimiento de acciones de mejora

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	Problemática identificada
Registro de evaluación por unidad	<p>Revisión aleatoria de rúbricas y registros de evaluación. Pláticas con alumnos para prevenir conductas sin ética que sean objeto de baja</p> <p>Revisar instrumentos de evaluación docente. Pláticas con bajas para prevenir conductas sin ética que sean objeto de baja</p> <p>Reforzar con docentes los requisitos de contratación</p> <p>Revisar el instrumento de evaluación docente</p> <p>Como sugerencia:</p> <p>Servidores Externos con niveles de seguridad.</p> <p>Asignación de usuarios y contraseñas personalizadas por usuario y con niveles de seguridad de acuerdo a las políticas establecidas.</p> <p>Elaborar planeación del sistema</p> <p>Programar auditorías de sistemas</p> <p>Implementación de sistemas ya verificados .</p> <p>Generar un servidor de Desarrollo de Sistemas con una base de datos espejo del servidor principal.</p>	<p>Por indicación de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública (SEPH) se reanudaron las actividades presenciales a partir de inicio de ciclo escolar. Avance del 100% En Proceso</p>
Cumplimiento de programas educativos (sistema de automatización implementado)	<p>Emplear mayores controles para la contratación de personal de vigilancia</p> <p>Sensibilizar a los resguardarios de bienes muebles para su cuidado y resguardo en áreas seguras</p> <p>Gestionar la instalación de un sistema de videovigilancia</p>	<p>A través del FAM 2022 se reemplazará el 70% del equipamiento obsoleto de la red de voz y datos, el proceso de licitación ha concluido y se ha recibido el 95% del equipamiento. Avance del 95% En Proceso</p>
Asegurar el resguardo y protección de los inmuebles y bienes muebles.	<p>Implementación de instrucciones de trabajo que permitan dar una estandarización a los procesos.</p>	<p>Se han revisado y actualizado los resguardos. Avance del 70% (Concluirá al cierre del ejercicio) En Proceso</p>
Asegurar el debido control y resguardo de los bienes		<p>Con el apoyo del personal resguardario del mobiliario y equipamiento se han actualizado los inventarios, identificando la ubicación física de cada uno de ellos. Avance del 96% (Concluirá al cierre del tercer trimestre) En Proceso</p>



Reporte de avances del tercer trimestre 2022 del PTCI

Octubre 11, 2022.


c) Conclusión sobre el avance global de las acciones de mejora comprometidas

Se tiene un avance global del 90.06% en las acciones implementadas, si bien tenemos acciones que son de aplicación permanente con cumplimiento al 100% (aplicación cuatrimestral), tenemos otras que por la naturaleza de la operación sólo podrán concluir al término del ejercicio fiscal.

Las acciones concluidas han contribuido a impulsar el trabajo colegiado privilegiando la transparencia y objetividad en todos los procesos y procedimientos que se realizan en la Universidad y cumpliendo con la normatividad aplicable.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO TORRES ESTRADA
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

Encabezado de Documentos Internos.	A. Nombre del Documento:		
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL		
F-22-01-R1;210817	B. Código/Revisión;Fecha:		F-04-08-R3; 110522
		C. Página	1 de 5

D. Fecha de elaboración:	11/05/2022	E. Periodo al que aplica:	Mayo-Agosto 2022
--------------------------	------------	---------------------------	------------------

I. Información del Programa Educativo	
Programa Educativo:	Licenciatura en Contaduría

II. Información de la Asignatura							
Nombre de la Asignatura: Dirección de equipos de alto rendimiento			Grupo: C91				
Cuatrimestre:	Tercero						
Horas Totales:	30	Horas Prácticas:	12	Horas Teóricas:	18	Horas Semana:	2
Nombre del Docente: Irma Cárdenas García							

Se nos ha informado mediante este documento las reglas académicas que deberán observar los alumnos y docentes, las cuales se enlistan a continuación:

REGLAS ACADÉMICAS

Los Alumnos:

1. Tendrán 15 minutos de tolerancia después de la hora de entrada a clase, para ingresar al salón o al laboratorio.
2. Deberán contar con un mínimo de 80% de asistencias para tener derecho a presentar la evaluación ordinaria.
3. En caso de inasistencias justificadas deberán realizar el trámite en la coordinación del programa educativo o en el servicio médico, según corresponda.
4. Están obligados a realizar la evaluación docente, de servicios y de convivencia escolar en los primeros quince días del tercer mes del cuatrimestre.
5. Deberán entregar las tareas, reportes de laboratorio y demás actividades programadas en la asignatura en la fecha y forma indicada por el docente. No se recibirán ninguno de éstos, fuera de las fechas establecidas si no se cuenta con justificante correspondiente.
6. En caso de inconformidad con el resultado de determinada evaluación, deberán solicitar la revisión de la misma, en un plazo máximo de 5 días después de haber recibido la notificación del resultado.
7. En caso de requerir asesoría, solicitar ésta, al docente y podrá ser individual o en grupos. La asesoría será impartida en los 10 minutos previos al término de la clase.
8. Están obligados a mantener los espacios educativos, completamente limpios, al concluir las actividades.

Al Docente le corresponde:

1. Asistir puntualmente a las actividades programadas en la materia.
2. Explicar a los alumnos, el objetivo y contenido de la asignatura, así como su contribución a las competencias profesionales.
3. Entregar en medio electrónico, la hoja de asignatura al grupo.
4. Informar los resultados de las evaluaciones de las unidades al grupo y hacer la retroalimentación, guardando evidencia de esta actividad.
5. Concluir la clase, 10 minutos antes de la hora programada, debiendo dejar el pizarrón limpio para la siguiente clase.
6. Registrar las asesorías brindadas, individuales o grupales, que imparta a sus alumnos.
7. Avisar al jefe de grupo, en caso de inasistencia o reprogramación de actividades.
8. Acordar con el grupo los lineamientos de convivencia.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

III. Planeación Didáctica por Unidad

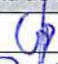


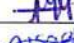

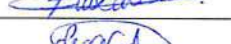



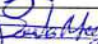



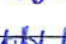

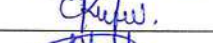


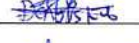





Número y Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Horas Totales	Planeación		Ejecución		Actividades del Docente	Actividades de los Estudiantes	Instrumentos de Evaluación	Evidencia	Ponderación
		Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de Inicio	Fecha de Término					
I. Grupos y necesidades	5	03/05/2022	21/06/2022	03 de mayo Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	21 de junio Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	1. Presentación grupal, explicar forma de calificar, así como el reglamento en clase. 3.-Exponer los elementos básicos de las teorías de las necesidades y infografía. 5. Retroalimentación de actividad. 6. Solicitar investigación del tema teorías de grupos y comunicación, elaborar mapa mental. 8.- Retroalimentar actividad. 9.- Aplicar evaluación. 11.- Retroalimentar evaluación y unidad I. 12.- Exponer tema de liderazgo, solicitar investigación de rasgos característicos de liderazgo. 14.- Dar retroalimentación.	2.- Firma de acuse de enterado sobre la planeación. 4.- Realizar actividad. 7.- Realizar actividad. 10.- Realizar evaluación.	Estudio de caso. Lista de cotejo. Evaluación formativa.	Reporte de caso práctico	50%
II. Liderazgo y manejo de grupos	43	28/06/2022	23/08/2022	28 de junio Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	23 de agosto Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		13.- Realizar actividad. 16.- Realizar actividad. 17.- Realizar actividad.	Estudio de casos. Lista de cotejo.	Certificado de curso; elaborar un reporte de estandarización de servicios del área comercial	50%


III. Planeación Didáctica por Unidad

					15.- Solicitar investigación del manejo de grupos. 17.- Retroalimentar actividad. 18.- Solicitar un cartel con el tema manejo de grupos. 19.- Retroalimentar actividad y unidad II.		
--	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. *A partir del 7 de julio las clases se dieron en línea por pandemia Covid*

IV. Acuse de Enterado

#	Nombre del alumno	Firma de conformidad
1	José Angel de Jesús Godínez Vargas	
2	Sarahi Bauhista Abrego	
3	Glaudia Santillán Fernández	
4	Amayrani Gayosso García	
5	Misael Maldonado Maldonado	
6	Esmeralda León Salas	
7	Eva Benita García Angeles	
8	Javier Alejandro Amador Amador	
9	Dafne Evelyn Rojas Espinoza	
10	Ximena Olvera Zamora	
11	David Mera Hernández	
12	Anel Gayosso Barrios	
13	Christian Bauera Ibarra	
14	Itzel Vindiana Hernández Paderno	
15	Israel Hostos Duran	
16	Estrella Juana Guzmán Herrera	
17	Katia Melissa Aguilar Luna	
18	Lizbeth López Jalazar	
19	Ximena Paola Valdez Corcuera	
20	Daniel Monroy Ortiz	
21	José Miguel Gayosso Hernández	
22	Daniela Franco Negrete	
23	Muñoz Muñoz María Fernanda	
24	Guadalupe Anayeli Castillo Manzano	
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		

Encabezado de Documentos Internos.	A. Nombre del Documento:		
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL		
F-22-01-R1;210817	B. Código/Revisión;Fecha:		F-04-08-R3; 110522
		C. Página	5 de 5

V. Aprobación de la Planeación

Nombre de la Asignatura: Dirección de equipos de alto rendimiento	Grupo: C91
--	-------------------

Elaboró:



Irma Cárdenas García

Nombre del Docente:

Verificó:



José Ángel de Jesús Godínez Vargas

Representante o jefe de grupo:


Autorizó:



Mtro. Hugo Villalpa Martínez

Director o Coordinador del Programa Educativo

Control De Cambios	
1.No. Página	2.Descripción del cambio
1	Modificación en encabezado
1-5	Se fusionan los formatos Planeación y Programación de Asignatura por competencias (F-04-08-R1;210817) y Acuse de enterado de Plan Académico y control de Avance Cuatrimestral y forma de Evaluación (F-04-14-R1;210817) dando origen a Acuse de la Planeación Cuatrimestral
1	Se anexan reglas académicas
1-5	Desaparece el instructivo y se agregan cuadros de control de contenido para facilitar el llenado.
1	Información del programa educativo: Revisión de los nombres de los programas educativos

Encabezado de Documentos Internos.	A. Nombre del Documento:		
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL		
F-22-01-R1:210817	B. Código/Revisión;Fecha:		F-04-08-R3; 110522

C. Página	1	de	5
-----------	----------	----	----------

D. Fecha de elaboración:	11/05/2022	E. Periodo al que aplica:	Mayo-Agosto 2022
--------------------------	------------	---------------------------	------------------

I. Información del Programa Educativo	
Programa Educativo:	TSU en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia

II. Información de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura: Gestión de proyectos		Grupo: DN31	
Cuatrimestre:	Tercero		
Horas Totales:	105	Horas Prácticas:	69
		Horas Teóricas:	36
		Horas Semana:	7
Nombre del Docente: Santa Adali Vázquez Pimentel			

Se nos ha informado mediante este documento las reglas académicas que deberán observar los alumnos y docentes, las cuales se enlistan a continuación:


REGLAS ACADÉMICAS

Los Alumnos:

1. Tendrán 10 minutos de tolerancia después de la hora de entrada a clase, para ingresar al salón o al laboratorio.
2. Deberán contar con un mínimo de 80% de asistencias para tener derecho a presentar la evaluación ordinaria.
3. En caso de inasistencias justificadas deberán realizar el trámite en la coordinación del programa educativo o en el servicio médico, según corresponda.
4. Están obligados a realizar la evaluación docente, de servicios y de convivencia escolar en los primeros quince días del tercer mes del cuatrimestre.
5. Deberán entregar las tareas, reportes de laboratorio y demás actividades programadas en la asignatura en la fecha y forma indicada por el docente. No se recibirán ninguno de éstos, fuera de las fechas establecidas si no se cuenta con justificante correspondiente.
6. En caso de inconformidad con el resultado de determinada evaluación, deberán solicitar la revisión de la misma, en un plazo máximo de 5 días después de haber recibido la notificación del resultado.
7. En caso de requerir asesoría, solicitar ésta, al docente y podrá ser individual o en grupos. La asesoría será impartida en los 10 minutos previos al término de la clase.
8. Están obligados a mantener los espacios educativos, completamente limpios, al concluir las actividades.

Al Docente le corresponde:

1. Asistir puntualmente a las actividades programadas en la materia.
2. Explicar a los alumnos, el objetivo y contenido de la asignatura, así como su contribución a las competencias profesionales.
3. Entregar en medio electrónico, la hoja de asignatura al grupo.
4. Informar los resultados de las evaluaciones de las unidades al grupo y hacer la retroalimentación, guardando evidencia de esta actividad.
5. Concluir la clase, 10 minutos antes de la hora programada, debiendo dejar el pizarrón limpio para la siguiente clase.
6. Registrar las asesorías brindadas, individuales o grupales, que imparta a sus alumnos.
7. Avisar al jefe de grupo, en caso de inasistencia o reprogramación de actividades.
8. Acordar con el grupo los lineamientos de convivencia.

Encabezado de Documentos Internos.	A. Nombre del Documento:
	ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL
F-22-01-R1:210817	B. Código/Revisión; Fecha:
	F-04-08-R3; 110522

C. Página	2	de	5
-----------	---	----	---

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

III. Planeación Didáctica por Unidad										
Número y Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Horas Totales	Planeación		Ejecución		Actividades del Docente	Actividades de los Estudiantes	Instrumentos de Evaluación	Evidencia	Ponderación
		Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de Inicio	Fecha de Término					
Unidad I Introducción a la formulación de proyectos	7	02/05/2019	06/05/2022	02/05/2022	11/05/2022	1. Presentación y enfoque de la materia 2. Exposición del tema: Generalidades de los proyectos. 3. Retroalimentación del tema. 4. Exposición del tema: Etapas de los proyectos. 5. Retroalimentación del tema. 7. Evaluación de la actividad. 8. Aplicar evaluación de la unidad. 10. Retroalimentación de la evaluación.	6. Realización de la actividad: Mapa conceptual. 9. Presentar evaluación.	Examen escrito y rúbrica.	Mapa conceptual	7%
Unidad II Estudio de mercado a nivel perfil	21	09/05/2019	23/05/2022	12/05/2022	27/05/2022	11. Introducción a la unidad. 14. Retroalimentación del tema análisis de la oferta y de la demanda. 15. Exposición del tema Mezcla de Mercadotecnia. 17. Aplicar evaluación de la unidad.	12. Investigación del tema análisis de la oferta y de la demanda. 13. Resumen del tema análisis de la oferta y de la demanda. 16. Avance del proyecto. 18. Presentar evaluación.	Examen escrito y rúbricas.	Resumen y avance del proyecto	20%

Encabezado de Documentos Internos.  UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	A. Nombre del Documento: ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL		
F-22-01-R1;210817	B. Código/Revisión;Fecha:		F-04-08-R3; 110522
		C. Página	5 de 5

V. Aprobación de la Planeación

Nombre de la Asignatura: Gestión de proyectos	Grupo: DN31
---	-------------

Elaboró:

Mtra. Santa Ada Vázquez Pimentel

Nombre del Docente:

Verificó:

Camila Sierra Lazcano

Representante o jefe de grupo:

Autorizó:

Mtro. Hugo Millalpa Martínez

Director o Coordinador de Programa Educativo

Control De Cambios	
1.No. Página	2.Descripción del cambio
1	Modificación en encabezado
1-5	Se fusionan los formatos Planeación y Programación de Asignatura por competencias (F-04-08-R1;210817) y Acuse de enterado de Plan Académico y control de Avance Cuatrimestral y forma de Evaluación (F-04-14-R1;210817) dando origen a Acuse de la Planeación Cuatrimestral
1	Se anexan reglas académicas
1-5	Desaparece el instructivo y se agregan cuadros de control de contenido para facilitar el llenado.
1	Información del programa educativo: Revisión de los nombres de los programas educativos

Encabezado de Documentos Internos.  ULANCINGO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal	A. Nombre del Documento:	
	ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL	
F-22-01-R1;210817	B. Código/Revisión;Fecha:	F-04-08-R3; 110522

IV. Acuse de Enterado		
#	Nombre del alumno	Firma de conformidad
1	Heidi Samantha Islas Cerón	
2	Bryan Heriberto Alcántara Trejo	
3	Leonardo Daniel Ortega Guzmán	
4	Ariadna Vera Cabeceira	
5	Brian del Hernández Amador	
6	Cristian Alejandro Benítez Márquez	
7	Juan Carlos González Martínez	
8	Karla Melissa Islas Hernández	
9	Vanessa Islas Romero	
10	Raúl Emilio Oliver Pérez	
11	Noemí Ortiz Sánchez	
12	Gabriela Marroquín Oradil	
13	Vanessa Melo Herrera	
14	Lizbeth González Muñoz	
15	Alejandro Luqueño Gayasso	
16	Melina Elizabeth Gutiérrez Henerca	
17	Joel Muñoz Barranco.	
18	Berenice Cortes Sosa	
19	Karla Vianney Linarte Martínez	
20	Camila Sierra Larcano	
21	Sandra Ortega Islas	
22	Karen Anaid Soto Akgo	
23	Iván Francisco Martínez Neri	
24	Owen Chávez Carrón	
25	Axel Shalim Toy Gutierrez	
26	Ivan Daniel Rivera Achaullá	
27	José Geovani Teresforo Pérez	
28	Shonatan Neri Enriquez	
29	José Ignacio Montaña Tamayo	
30	Brenda Berenice Talentino Mendoza	
31	Nauzein Jossafath Escalante Islas	
32	Karla González Ortega	
33	Daniela Santa María Gress.	Daniela S.G.
34		
35		

 Encabezado de Documentos Internos.	A. Nombre del Documento:		
	ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL		
F-22-01-R1;210817	B. Código/Revisión;Fecha:		F-04-08-R3; 110522
C. Página		1	de 9

D. Fecha de elaboración:	11/05/2022	E. Periodo al que aplica:	Mayo-Agosto 2022
---------------------------------	------------	----------------------------------	------------------

I. Información del Programa Educativo	
Programa Educativo:	TSU en Contaduría

II. Información de la Asignatura							
Nombre de la Asignatura: Análisis e Interpretación de Estados Financieros						Grupo: C32	
Cuatrimestre:	Tercero						
Horas Totales:	75	Horas Prácticas:	54	Horas Teóricas:	21	Horas Semana:	5
Nombre del Docente: Mtro. Mario Martínez González							

Se nos ha informado mediante este documento las reglas académicas que deberán observar los alumnos y docentes, las cuales se enlistan a continuación:

REGLAS ACADÉMICAS

Los Alumnos:

1. Tendrán 05 minutos de tolerancia después de la hora de entrada a clase, para ingresar al salón o al laboratorio.
2. Deberán contar con un mínimo de 80% de asistencias para tener derecho a presentar la evaluación ordinaria.
3. En caso de inasistencias justificadas deberán realizar el trámite en la coordinación del programa educativo o en el servicio médico, según corresponda.
4. Están obligados a realizar la evaluación docente, de servicios y de convivencia escolar en los primeros quince días del tercer mes del cuatrimestre.
5. Deberán entregar las tareas, reportes de laboratorio y demás actividades programadas en la asignatura en la fecha y forma indicada por el docente. No se recibirán ninguno de éstos, fuera de las fechas establecidas si no se cuenta con justificante correspondiente.
6. En caso de inconformidad con el resultado de determinada evaluación, deberán solicitar la revisión de la misma, en un plazo máximo de 5 días después de haber recibido la notificación del resultado.
7. En caso de requerir asesoría, solicitar ésta, al docente y podrá ser individual o en grupos. La asesoría será impartida en los 10 minutos previos al término de la clase.
8. Están obligados a mantener los espacios educativos, completamente limpios, al concluir las actividades.

Al Docente le corresponde:

1. Asistir puntualmente a las actividades programadas en la materia.
2. Explicar a los alumnos, el objetivo y contenido de la asignatura, así como su contribución a las competencias profesionales.
3. Entregar en medio electrónico, la hoja de asignatura al grupo.
4. Informar los resultados de las evaluaciones de las unidades al grupo y hacer la retroalimentación, guardando evidencia de esta actividad.
5. Concluir la clase, 10 minutos antes de la hora programada, debiendo dejar el pizarrón limpio para la siguiente clase.
6. Registrar las asesorías brindadas, individuales o grupales, que imparta a sus alumnos.
7. Avisar al jefe de grupo, en caso de inasistencia o reprogramación de actividades.
8. Acordar con el grupo los lineamientos de convivencia.

ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

III. Planeación Didáctica por Unidad

Número y Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Horas Totales	Planeación		Ejecución		Actividades del Docente	Actividades de los Estudiantes	Instrumentos de Evaluación	Evidencia	Ponderación
		Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de Inicio	Fecha de Término					
Unidad I Introducción a las Finanzas	8	02/05/2019	13/05/2022	04/05/2022 Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	18/05/2022 Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	1.- Presentación del docente, del programa de la materia, forma de evaluación, explicación de la carpeta de evidencias. 3.- Presentación de las generalidades de las Finanzas. 5. Retroalimentación del tema. 6. Aplicar evaluación de la unidad. 8. Retroalimentación de la evaluación.	2.- Presentación del alumno y perspectiva. 4.- Elaborar mapa conceptual de las finanzas. 7. Presentar evaluación.	Evaluación escrita y rúbrica.	Examen y mapa conceptual	10.67%

III. Planeación Didáctica por Unidad

<p>Unidad II Modelos de análisis e interpretación de estados financieros</p>	<p>67</p>	<p>16/05/2019</p>	<p>12/08/2022</p>	<p>19/05/2022 aquí pulse para escribir una fecha.</p>	<p>11/08/2022 aquí pulse para escribir una fecha.</p>	<p>9.-Explicar las variables microeconómicas que afectan a las organizaciones y que inciden en el análisis e interpretación de la información financiera: -Precio -Costo de producción -Capacidad instalada -Análisis comparativo empresa-sector</p> <p>10.- Explicar la técnica de análisis PESTEL de las organizaciones y su relacionan con el análisis financiero.</p> <p>11.- Explicar las variables macroeconómicas que afectan a las organizaciones y que inciden en el análisis e interpretación de la</p>	<p>12.- Realizar mapa conceptual básicos de las finanzas y su relación con las variables microeconómicas y macroeconómicas.</p>	<p>Mapa conceptual del análisis PESTEL</p>	<p>Evaluación escrita y rúbrica de esquema y de casos prácticos. 89.33%</p>
--	-----------	-------------------	-------------------	--	--	---	---	--	--

III. Planeación Didáctica por Unidad

	información financiera:		
- PIB			
- Inflación			
- Tasas de interés			
- Tipo de cambio			
Relacionar la información financiera con variables micro y macro económicas.			
13. Retroalimentación del tema.			
14. Explicar el proceso de cálculo del método de análisis financiero horizontal:			
- Método Horizontal			
- Balance comparativo			
- Resultados comparativos			
16. Retroalimentación del tema.	15.-Aplicar e interpretar el método de análisis horizontal. Aplicar e interpretar el método de tendencias. Graficar los resultados del método horizontal y de tendencias.		Caso práctico de método de análisis horizontal.

III. Planeación Didáctica por Unidad

ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL

III. Planeación Didáctica por Unidad

- Liquidez							
- Eficiencia operativa							
- Rentabilidad							
- Solvencia							
22. Retroalimentar el tema.							
23. Explicar las características y cálculo del método de análisis DuPont (aritmético y gráfico).				24. Calcular el método Dupont aritmético y gráfico Interpretar los resultados de método Dupont.			Caso práctico de método análisis Dupont.
25. Retroalimentar el tema.							
26. Explicar las características y cálculo del método de razones estándar.				27. Calcular las razones estándar. Interpretar los resultados de las razones estándar.			Caso práctico de método análisis razones estándar.
28. Retroalimentar el tema.							
29. Describir los modelos de análisis financiero mixto (vertical y horizontal).				30. Aplicar modelos de análisis financiero mixto e interpretar los resultados.			Caso práctico de método análisis financiero mixto.
31. Retroalimentar el tema.							


III. Planeación Didáctica por Unidad

	32. Explicar el punto de equilibrio operativo y financiero.	33. Calcular e interpretar el punto de equilibrio operativo y financiero.	Caso práctico de punto de equilibrio.
	34. Retroalimentar el tema.	36. Estructurar el dictamen financiero con base a los resultados del análisis financiero.	Desarrollo de dictamen financiero.
	35. Describir la estructura de un dictamen financiero.	38. Presentar evaluación.	
	37. Aplicar evaluación de la unidad.	39. Presentar portafolio de evidencias de casos prácticos.	
	40. Retroalimentación de la evaluación.		

Observaciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

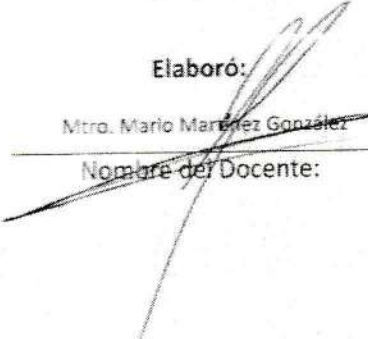
<p>Encabezado de Documentos Interiores</p>  <p>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TOLUCA</p>	<p>A. Nombre del Documento:</p> <p style="text-align: center;">ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL</p>
<p>F-22-01-R1:210817</p>	<p>B. Código/Revisión/Fecha:</p> <p style="text-align: right;">F-04-08-R3; 110522</p>

IV. Acuse de Enterado		
#	Nombre del alumno	Firma de conformidad
1	Pablo Gabriel Gilali	
2	Edgar Lazcano Delgado	
3	Maricruz Trejo Linal Tambori	
4	Solis Lopez Lizeth Guadalupe	
5	Laura Hernandez Diaz	
6	Aurilia Acosta Diego Aldair	
7	Henera Vargas Delaviera	
8	Laborador Telentina Vindiana	
9	Alexis Ortiz Garcia	
10	Geovanni Hernandez Cortes	geovanni HC
11	Margarito Gonzalez Brayan Vaini	
12	Adolfo Cardona Angel	
13	Hernandez Lopez Eric de Jesús	
14	Guadalupe Magaly Martinez Ortiz	
15	De la Cruz Cruz Lady Jacqueline	
16	Chilina Rancho Berenice	
17	Lopez Velasco Priscila	Priscila P. V.
18	Lopez Guzman Eber Jaret	
19	Perez Fernandez Maria Guadalupe	
20	Miranda Fonseca Gisela	
21	Soto Torres Nandi	
22	Ochoa Cruz Livia	
23	GAYOSO LOSACES BLANDA NAICELY	
24	Velasco Trejo Estrella	
25	Anita Ortega Noeli	
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		

Encabezado de Documentos Internos.  F-22-01-R1;210817	A. Nombre del Documento: <h2 style="text-align: center;">ACUSE DE LA PLANEACIÓN CUATRIMESTRAL</h2>	
	B. Código/Revisión; Fecha:	F-04-08-R3; 110522
C. Página		9 de 9

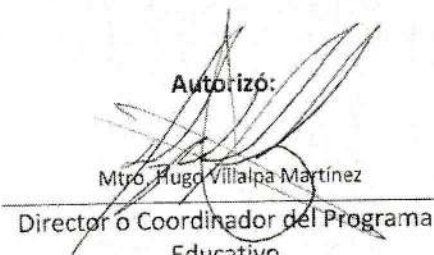
V. Aprobación de la Planeación

Nombre de la Asignatura: Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Grupo: C31
--	-------------------

Elaboró:

 Mtro. Mario Martínez González
 Nombre del Docente:

Verificó:

 Citlali Paralta Sandoval
 Representante o jefe de grupo:

Autorizó:

 Mtro. Hugo Villalpa Martínez
 Director o Coordinador del Programa Educativo

Control De Cambios	
1.No. Página	2.Descripción del cambio
1	Modificación en encabezado
1-5	Se fusionan los formatos Planeación y Programación de Asignatura por competencias (F-04-08-R1;210817) y Acuse de enterado de Plan Académico y control de Avance Cuatrimestral y forma de Evaluación (F-04-14-R1;210817) dando origen a Acuse de la Planeación Cuatrimestral
1	Se anexan reglas académicas
1-5	Desaparece el instructivo y se agregan cuadros de control de contenido para facilitar el llenado.
1	Información del programa educativo: Revisión de los nombres de los programas educativos